



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

**IMCFD**  
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



**Dirección  
Oficio**

**número: D/0417/2021**

**Asunto.-** Se resuelve solicitud de apoyo

**C. ISAAC SAHAGUN ROJAS PADILLA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE  
TAEKWONDO**

Presente. -

A fin de otorgar y promover la cultura deportiva chihuahuense, en especial de la disciplina del "Taekwondo", con fundamento en los artículos 6, 7, fracciones II, VIII, y XXII, 18, fracciones II, VI, X y XXI, 25, 53, 54, fracciones I, IV, VI, y VII, del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua; este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, otorga a su favor apoyo económico por la cantidad de \$26,100.00 (Veintiséis mil cien pesos 00/100 M.N.).

Los estímulos otorgados deberán ser empleados por el deportista con el fin de que desarrolle óptimamente sus facultades deportivas y represente el Municipio de Chihuahua en el Selectivo Estatal de Juegos Nacionales de Taekwondo, dentro de la disciplina de Taekwondo. Así mismo, le comunico que queda obligado a comprobar que el estímulo fue aplicado a los fines correspondientes, debiendo exhibir en todo momento comprobante fiscal que ampare los gastos en que incurra.

Asimismo, tendrá la obligación de informar mensualmente el resultado de su desempeño en los torneos, eventos o cualquier actividad relacionada con su disciplina deportiva en que participe, exhibiendo ante este Instituto los títulos, diplomas y/o cualquier tipo de reconocimientos que le sean otorgados.

19 de mayo del 2021. Chihuahua, Chih



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

**LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

"2021. Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021. Año de las Culturas del Norte"